



Resolución Nro. 114-CUS-2020

Arquitecto
Vladimir Tapia
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 067 de 23 de noviembre de 2020, luego de recibir en comisión general a los representantes de la señora Mónica Del Carmen Andrade, quienes expusieron la situación del predio Nro. 1289109 ubicado en Vía a Lumbisí, Km 2 y Francisco Pinsha, parroquia Cumbayá, que colinda con el Proyecto Urbano Santa Mónica – Fideicomiso Rojas; **resolvió:** solicitar a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda que conforme a lo establecido en la Resolución del Concejo Metropolitano Nro. C 074, presente al seno de la Comisión de Uso de Suelo, en el término de 8 días, el informe correspondiente respecto a la petición que se adjunta a la resolución.

Dada en la sala virtual de sesiones de las comisiones del Concejo Metropolitano, el lunes 23 de noviembre de 2020.

Atentamente,

René Bedón Garzón
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión ordinaria Nro. 067 de 23 de noviembre de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2020.11.23	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020.11.23	

Adjunto: Documentación

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Ejemplar 3: Presidente de la Comisión de Uso de Suelo